

Manual de idiomas de Atención Integral (HMO D-SNP) del Plan Medicaid Advantage Plus de Healthfirst

Proceso de evaluación inicial realizado por la Entidad de Revisión Independiente del estado de Nueva York

A partir del 16 de mayo de 2022, el Centro de Evaluación e Inscripción Sin Conflictos (CFEEC, por sus siglas en inglés) pasará a ser la Entidad de Revisión Independiente del estado de Nueva York (NYIA, por sus siglas en inglés). La NYIA llevará a cabo el proceso de evaluación inicial, salvo para los casos de evaluación inicial acelerada, que comienza el 1 de julio de 2022. El proceso de evaluación inicial consiste en completar lo siguiente:

- *Evaluación de salud de la comunidad (CHA, por sus siglas en inglés)*, que se utiliza para determinar si usted necesita servicios de asistencia para el cuidado personal (PCS, por sus siglas en inglés) y/o servicios de asistencia personal dirigida por el consumidor (CDPAS, por sus siglas en inglés) y si califica para inscribirse en un plan de Atención Administrada a Largo Plazo.
- *Consulta médica y orden del médico (PO, por sus siglas en inglés)*. Mediante la PO se registran las consultas médicas y se especifica que:
 - usted necesita ayuda con las actividades diarias y
 - su cuadro clínico es estable, por lo tanto, puede recibir servicios de asistencia para el cuidado personal y/o de asistencia personal dirigida por el consumidor en el hogar.

La NYIA programará las citas para la evaluación de salud de la comunidad y la consulta médica. Una enfermera registrada (RN), con la capacitación correspondiente, realizará la evaluación de salud de la comunidad. Una vez finalizada la evaluación de salud de la comunidad, un profesional clínico de la NYIA completará la consulta médica y la orden del médico unos días después.

Healthfirst se basará en los resultados de la evaluación de salud de la comunidad y la orden del médico para determinar cuáles son sus necesidades de cuidado y diseñará un plan adecuado para usted. Si el plan de cuidado incluye más de 12 horas promedio por día de servicios de asistencia para el cuidado personal y/o de asistencia personal dirigida por el consumidor, se requerirá una revisión aparte del Comité de Revisión Independiente (IRP, por sus siglas en inglés) de la NYIA. El IRP es un comité de profesionales médicos que revisará la evaluación de salud de la comunidad, la orden del médico, el plan de cuidado y cualquier otra documentación clínica. Si se necesita más información, es posible que un miembro del comité lo/la examine o hable con usted sobre sus necesidades de cuidado. El IRP le informará a Healthfirst si el plan de cuidado se ajusta a sus necesidades.

Healthfirst Health Plan, Inc. proporciona la cobertura. Healthfirst cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo. ATTENTION: If you speak English, language assistance services, free of charge, are available to you. Call 1-866-305-0408 (TTY 1-888-542-3821). 注意：如果您使用繁體中文，您可以免費獲得語言援助服務。請致電 1-866-305-0408 (TTY 1-888-542-3821)。